

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Miércoles 8 de mayo de 1901

Santander.—Año VII.—Número 2.190

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Crédito Industrial y Comercial

Acordado por la Junta General celebrada el 20 de los corrientes el reparto de 3.240 acciones de la Sociedad «Minas Complemento» en la proporción de 27 por 100 de las acciones del Crédito Industrial y Comercial, actualmente en circulación, los señores tenedores de estas últimas se servirán pasar a recoger las que les correspondan, dentro de la citada proporción, previo pago del 50 por 100 que aquellas tienen desembolsado, desde el día 1.º al 10 de mayo próximo.

Santander 23 abril de 1901.—El secretario, Julián Fresno.

COMPañIA DEL FERROCARRIL CANTÁBRICO

Acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía hacer efectivo el segundo dividendo pasivo de 15 por 100 del capital de las acciones de prolongación, serie C, se pone en conocimiento de los señores suscriptores para que se sirvan hacer el ingreso correspondiente, presentando las carpetas provisionales en el Banco Mercantil de esta ciudad, desde esta fecha hasta el 15 del corriente mes.

Santander 1.º de mayo de 1901.—El director gerente, M. de Huidobro.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Coloña 1, 2.º—Consulta de nueve a cinco todos los días laborables.

El problema eterno

El ambiente social en que nos encontramos es de huelga perpetua, como pueden ver nuestros lectores repasando cualquier periódico de alguna importancia: en Andalucía, en Madrid, en el Norte, en Levante, en Cataluña, en Galicia, casi puede decirse que no hay región de la tierra española donde á estas horas no se halle planteado el problema social; donde no luchen el capital y el brazo: donde las huelgas no arruinen al patrono á la par que conducen al proletario á la miseria.

Deducirse de aquí, si ya no fuese verdad evidente para todos los sociólogos y estadistas, la gran importancia del problema y la mayor necesidad de procurarle remedio y de evitar sus causas, para que desaparezcan sus efectos: no hemos de caer en la majadería de decir que al Estado incumbe esa labor, que pertenece por igual á todos, á la acción oficial y á la privada, al rico y al pobre, á la Iglesia y al Estado, pues el mal tiene diversos aspectos y cada una de aquellas fuerzas ha de atacarle por lado distinto, y ha de traer diverso remedio; y todas á un tiempo, aumentando con la unión su potencia, han de conseguir más, muchísimo más y más pronto que procediendo aisladamente sin dependencia ni conexión entre sí.

Indudablemente la situación de la clase obrera ha empeorado en su aspecto económico de algunos años á esta parte, pues el precio de los artículos de primera necesidad se ha elevado á la par que esas necesidades se acrecientan por el modo de ser de la vida moderna, y por eso es indispensable darla facilidades para cumplir el fin de atender á la subsistencia; pero no es de olvidar tampoco que el capital es factor tan importante en ese mismo remedio que se busca, que el hacerle guerra es hacérsela á sí mismo el proletariado, y que hoy como nunca el dinero es el primer base en que ha de cimentarse el edificio de una España reorganizada y próspera, pues sin dinero no es factible establecer industrias, ni explotar minas, ni fertilizar campos, ni dar trabajo al obrero, ni realizar todo aquello que es indispensable de todo punto para que la patria se levante de su decaimiento y se reponga de los desastres pasados.

Armonizar el capital y el trabajo es difícil, pero no imposible; á los Gobiernos toca dictar leyes que regulen sus relaciones, y cuando más, su intervención en esos conflictos debe ser arbitral, procurando avenirlos en bien de ambos y de la generalidad; toda otra acción puede parecer, y en realidad es, interesada, y con ella se corre el riesgo de que pierdan la fuerza moral de que tanto necesitan en esos casos; ejemplo de la verdad de este aserto lo tenemos en las palabras de algunos oradores en el último mitin celebrado por los huelguistas de los tranvías, donde se dijo que era más honrada y preferible la conducta de los conservadores para con los obreros que la de los hipócritas liberales, pues aquéllos no halagaban en la oposición para castigar en el poder, y en cambio los señores Moret y Aguilera les llamaban «hijos míos» y lloraban recordando á los procesados de Montjuich, para dejar en el Gobierno que los individuos de la guardia civil apaleen bárbaramente y con impunidad á los obreros, sin determinar el castigo de los apaleadores que de tal modo trasgredían el derecho.

Rascos Literarios

VERSOS

Ha un año, oyendo la marcial charanga con que atruena la calle el batallón, con loca prisa y emoción amante corrias al balcón.

De noche, al escuchar sobre la acera la espada de las piedras al herir, temblando y presurosa las cortinas solías entreabrir.

Hoy, cuando alegre la charanga suena y retiembla á sus ecos el cristal, las maderas entonas temblorosa y rompes á llorar.

¡Ay, niña, los amores del soldado refleja en la charanga el batallón; suena á lo lejos, llega, brilla, pasa, se pierde el eco y se conserva el són!

Eusebio Blasco.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7—15.10.

Firma

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda: Autorizando para llevar á cabo, sin las formalidades de subasta, las obras de reparación del edificio que ocupa la Delegación de Hacienda de Madrid, y dejando suspenso, á instancias del interesado, el nombramiento de Director general hecho á favor del señor Barrado.

De Gobernación: Nombrando vocal de la Comisión de reformas sociales al catedrático señor Hurtado, en reemplazo del señor Arriaga.

Cambios de postura

Se han adherido á la política del señor Romero Robledo los republicanos capitán señor Casero y don Antonio Bosch, de Valencia.

Contra el Jurado de la Exposición

El País protesta contra la adjudicación de los premios hecha por el Jurado de la Exposición de Bellas Artes.

Califica dicho trabajo de un cienpiés. Añade que lo mejor sería anularlo y llevar á cabo otra designación con más equidad.

Dice, por último, que el asunto merece tratarse con alguna detención y promete hacerlo así.

Los labradores valencianos

Comunican de Valencia que á pesar de haber acordado el Ayuntamiento de la capital suprimir el impuesto sobre los carros, origen del actual conflicto, los huertanos han continuado hoy en huelga, siendo contados los puestos de verdura que ha habido en el mercado.

Lo que sí abundaba era la fruta, y los lecheros también salieron anoche y esta mañana á vender su mercancía.

En Ruzafa se produjo un ligero incidente que fácilmente fue solucionado por la policía.

Los detenidos que anoche fueron puestos en libertad son 16 mujeres y 10 hombres de la uerta, y esta noche serán encarcelados los 14 restantes que fueron detenidos ayer.

Créese que mañana quedará restablecida la normalidad y acudirán al mercado los huelguistas.

RICARDO.

De política

En virtud de acuerdo tomado por los elementos gamacistas en una reunión celebrada ayer en casa de una caracterizada persona del partido, el candidato á Senador, don Emilio Alvear y Pedraja, abandonará los trabajos hechos por él en este sentido y comenzará desde hoy á solicitar el apoyo del cuerpo electoral como candidato á la Diputación á Cortes.

En este cambio, según se asegura, toma activa parte el señor Viesca, que se dispone á apoyar la candidatura gamacista con todas sus fuerzas, prescindiendo de aquella enconada enemistad personal con que persiguió siempre al señor Alvear cuando los dos figuraban en una misma política.

Sobre el particular de elecciones tenemos compuesto un artículo, que trata de la intervención de la clueta en esta nueva fase de la política provincial, y que no publicamos hoy por falta de espacio.

Los argentinos en Cádiz

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7—16.40.

Visita á la factoría de la Transatlántica.—A bordo del "Satrústegui".—En el Ayuntamiento

Telegrafían de Cádiz que esta mañana embarcó en el vapor Auxiliador el intendente de Buenos Aires, señor Bullrich, para vi-

sitar la factoría naval de la Compañía Transatlántica.

En el vapor *Satrústegui*, en el que marcharán á su país los comisionados, se estaban alojando las habitaciones que ocuparán.

El vapor zarpará á las cinco de la tarde. En el Ayuntamiento han sido obsequiados con un almuerzo los delegados.

El señor Bullrich ha hecho un gran elogio de las industrias españolas, sobre todo de las catalanas, que ha manifestado se hallan en su apogeo.

Dijo que expondrá al Presidente de la República la necesidad de estrechar los lazos comerciales como corresponde á pueblos hermanos.

Tuvo frases de elogio para España, que fueron acogidas con entusiasmo.

RICARDO.

ARTES Y LETRAS

Teatro de Apolo: estreno de "La buena-ventura".—La orquesta filarmónica de Berlín.—Fallecimiento del notable caricaturista Moliné.—La Compañía Giovannini en Eslava.—"Electra" en el teatro de Novedades.

Con el título de *La buena-ventura*, han escrito una obra, mitad zarzuela y mitad ópera, los señores Fernández Shaw y López Ballesteros, con música de los maestros Vives y Guervós. Fundada en *La Gitanilla*, del inmortal Cervantes, la nueva zarzuela ha venido á probar que ciertas obras no son para llevadas á la escena, y que la mayoría de los autores que se han propuesto escribir sobre los libros del príncipe de los ingenios españoles han fracasado en su empresa.

Fracasó un literato y un autor dramático del mérito de don Ventura de la Vega, al escribir su *Don Quijote*; fracasaron dos poetas de la valía de Ayala y Hurtado, al escribir sobre *El celoso extremeño*. Mi querido amigo Vicente Colorado, tan conocedor de nuestros clásicos, y tan admirador de Cervantes, alentado por el insigne Menéndez Pelayo, ha escrito una bellísima comedia con el mismo título de la obra del manco de Lepanto, *Rinconete y Cortadillo*, que ha publicado, pero que no ha hecho representar. Al preguntarme mi opinión sobre ella, le dije con leal franqueza:

—Amigo Vicente, la comedia está notablemente escrita. Ha conservado usted los personajes, las escenas, el lenguaje, pero... la obra no resulta teatral, y si se representase fracasaría como el *Don Quijote*, como *El celoso extremeño*, como *La Gitanilla*.

Sea que el público conozca de antemano el argumento de la obra; sea que por tratarse de comedias ó zarzuelas escritas sobre pensamientos de un autor tan grande, espera siempre más de lo que se ve; sea lo que quiera, y que no podemos explicarnos, lo cierto es que cuantas obras se han estrenado basadas en la de Cervantes han corrido la misma triste suerte.

En resumen, *La buena-ventura* no agradó á los espectadores, á pesar de estar hecha con gran discreción y habilidad suma. Y tan sólo la música, que no traía al público recuerdos ningunos, fue acogida con aplausos, repitiéndose la mayoría de los números de la partitura, que por ser tantos y tan buenos, convierten *La buena-ventura* en una verdadera ópera.

En la ejecución, la gloria fue para la señorita Pretel, que cantó su parte de un modo admirable. La Pino y la Brú no estuvieron mal. De los hombres... Vale más no hablar.

Los maestros Vives y Guervós se colocaron desde la primera noche del estreno en primera fila. Para ellos fueron los aplausos y las ovaciones.

Para terminar. Digo de *La buena-ventura*, lo que dije de *Blasones y talegas*, que no son obras para estrenadas en teatros consagrados al cultivo del género chico.

Ha terminado sus compromisos la célebre Orquesta filarmónica de Berlín, dirigida por el eminente maestro Arturo Nikisch.

Los tres conciertos que ha dado en el Teatro Real han sido otros tantos triunfos. No es posible llevar á mayor perfección las obras ejecutadas. El maestro Nikisch es un músico de una valía extraordinaria y los profesores que componen la orquesta unos artistas consumados. Sólo viendo al primero, que apenas si mueve la batuta, y que con la mirada comunica á los músicos todo el fuego de su inspiración, sólo oyendo á aquellos ochenta profesores, que parecen tan sólo uno, puede juzgarse del mérito de esa orquesta, sin rival en el mundo.

Ha muerto en Barcelona el célebre caricaturista Manuel Moliné. Quizá para muchos de mis lectores sea desconocido el nombre de Moliné, aya y vida de los famosos periódicos satíricos *La Esquilla de la Torralva* y *La Campana de Gracia*, porque, desgraciadamente, y por un extraño fenómeno, los artistas catalanes, tan populares en el extranjero, apenas si lo son en el resto de la Península. Tan cierto es lo que digo, que muchas de las caricaturas y de los dibujos de Moliné se copiaban por los más importantes diarios extranjeros, y en Madrid apenas si se conocían.

Una cruel enfermedad le ha llevado al sepulcro; pero si pudo robarle el movimiento de aquellas manos con las que realizó tantas y tan bellas obras, no pudo robarle la claridad del pensamiento, la elevación del espíritu y la grandeza de aquel cerebro, cuna de tantas y tan hermosas obras.

¡Descanse en paz el artista insigne y el amigo querido!

En el teatro de Eslava la compañía de ópera italiana de Giovannini está realizando una buena campaña. En *La Mascota*, en *La Luisa*, en *Cin-Ko-Ka* y en cuantas obras lleva puestas en escena, se han hecho aplaudir las señoritas Angolini y Saroglia, y los señores Ferrara, Power, Angellini y Gallino.

Veremos si la *troupe* italiana logra galvanizar el cadáver del teatro Eslava.

El estreno en el teatro de Novedades de la her-

mosa comedia de Galdós, *Electra*, atrajo un público tan numeroso como entusiasta, que no dejó de aplaudir los principales pasajes de la celebrada obra. La orquesta hubo de tocar repetidas veces *La Marsellesa* y el *Himno de Riego*, que el público acogía con salvas de aplausos y calurosos vivas á la libertad, á Galdós y á *Electra* y mueras al jesuitismo. En la ejecución se distinguieron la señorita Pardo y los señores González y Campo, que representaron los interesantes papeles de *Máximo* y *Pantoja*. Las decoraciones estrenadas son bellísimas y de gran efecto.

E. Rodríguez-Solís.

Madrid 5 de mayo 1901.

Situación de los boers

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7—16.40.

Declaraciones importantes

El periódico de París *L'Éclair* publica importantes declaraciones hechas por un personaje político que acaba de regresar de la colonia portuguesa de Lorenzo Marques, á donde fue con una misión secreta. Dice el referido personaje que la situación de los boers es muy buena.

Añade que diez mil hombres armados tienen en jaque al general French y otros. La guerra por parte de los boers, dice en definitiva, puede durar años.

RICARDO.

DE LA PROVINCIA

UNA DESGRACIA

El domingo último, y en el barrio de la Prosperidad del Astillero, ocurrió á las tres de la tarde una sensible desgracia, que impresionó grandemente á aquel vecindario.

Hallábase jugando, según nos dicen, cuatro chicos, cuando una de ellos, llamado Francisco López, que perseguía á los otros tres con la cara tapada, se tropezó con un carro tirado por una pareja de bueyes, y sin verlo, se metió entre las patas de los animales.

Se asustaron éstos y pisotearon al desgraciado chico, dejándole muerto en el acto.

El carretero Eugenio Fuenvalia, de 17 años, no pudo evitar la desgracia, pues iba delante del carro; aunque al notarlo trató de sacar de debajo de los bueyes al pobre niño, no consiguiendo librarlo de la muerte á pesar de los esfuerzos que para ello hizo.

Avisado el Juzgado se personó en aquel sitio y ordenó el levantamiento del cadáver y la detención del carretero, que suponemos habrá sido ya puesto en libertad.

A las cuatro de la tarde se verificó anteayer la autopsia en el depósito del cementerio de la que resultó que la muerte había sido instantánea y producida por hemorragia pulmonar. Presentaba también la fractura de varias costillas.

De toreros

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7—15.10.

Habla Mazzantini

Ocupándose de la huelga de los picadores ha dicho el famoso diestro Luis Mazzantini que le complace que hayan constituido una Asociación, pues todas las clases deben procurar por el mejoramiento y defensa de sus intereses.

Con lo que no se halla conforme es con la clasificación de categorías de los espadas, pues esto no puede apreciarse bien y el de mayor categoría siempre será aquél que tenga más habilidad, aunque haya otros que le superen en la cantidad que cobran.

Mucho más práctico y mejor sería—dice—que se estipulase un tanto por ciento de lo que cobran los espadas, para señalar el sueldo de los picadores; así, por ejemplo, pudiera cobrar cada picador 50 pesetas por cada mil que percibiera el espada.

El picador "Melilla"

El picador *Melilla*, de la cuadrilla de *Machaquito*, herido en la corrida de ayer tarde, se halla gravísimo.

La herida es horrible y tiene más de 20 centímetros de extensión, con desgarramiento de tegidos, estando situada en la parte interior y superior del muslo izquierdo.

La hemorragia fué tan grande, que cuando fue colocado el pobre piquero sobre la mesa de operaciones de la enfermería, perdió el conocimiento, falta de fuerzas.

Por disposición del herido se ha encargado de su curación el doctor Bravo.

Este ha examinado la herida y la ha calificado de gravísima, por los destrozos hechos por el cuerno del toro.

Se ha telegrafiado á Sevilla, á la esposa del diestro, para que venga á Madrid.

RICARDO.

EL TIEMPO

Noticias del Vicario

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Bermeo 15—20.15

Amenaza recrudescimiento temporal.

Con objeto de que esta noticia llegara á cono-

cimiento del público, colocamos ayer tarde el telegrama en la vidriera de nuestra Administración.

LOS MAESTROS DE ESCUELA

Contestación á un interrogatorio

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Señor de mi consideración más distinguida: Invitados los maestros para que expongan su criterio, contestando á un interrogatorio que precede á una Real orden circular inserta en la *Gaceta* de 25 del próximo pasado, el que tiene el honor de suscribir, emitiendo su humilde parecer, dice:

A. El sistema de pagos establecido por real decreto de 21 de julio último, ha dado por resultado que los maestros cobren con notable retraso sus exiguos haberes y que éstos lleguen á su poder como las obras por entregas: á cuaderno quincenal.

B. Para simplificar el procedimiento de este sistema, los Municipios deben recaudar ó percibir de los recaudadores el importe de los recargos afectos á primera enseñanza é ingresar de una sola vez, trimestralmente, en las cajas de Hacienda de la provincia, el todo de la consignación hecha en sus respectivos presupuestos, para cubrir las atenciones de la instrucción popular.

C. Siendo la instrucción de necesidad y utilidad nacionales, todos los españoles deben contribuir á su sostenimiento, y para que á él contribuyamos equitativamente, los Ayuntamientos de todos de la nación deben tributar con un tanto por ciento proporcional á la necesidad que se pretende atender y que á propuesta del excelentísimo señor ministro de Hacienda, fijarán las Cortes.

D. Por decreto nacional, las atenciones de primera enseñanza deben pasar á ser obligaciones del Estado. Para subvenir á éstas, aquél hará la derrama del presupuesto general de instrucción primaria sobre las provincias, éstas harán sobre los Municipios con sujeción al censo de población, y éstos se reintegrarán de este gravamen, pasando á ser tributos propios los recargos sobre contribución territorial é industrial, aprovechamiento forestales é intereses de láminas intransferibles, recursos hoy afectos á cubrir las atenciones de referencia.

E. Los maestros debieran percibir mensualmente, para ponerse á salvo de la usura de algún prestamista, á quien forzosamente los más tienen que recurrir, hasta hacer efectivo un pagaré á 105 div, que es su única garantía.

F. Los maestros, como los demás ciudadanos, deben libremente nombrar apoderado que les presente en el percibo de sus haberes; pero si el Gobierno de la nación creyera provechosa para el Magisterio su intervención, puede entenderse con una entidad que ofrezca garantías como la Compañía Arrendataria de Tabacos, ó otra, que al aceptar la Habilitación nacional de Maestros, se obligue á pagar á domicilio y puntualmente, recibiendo como premio, el uno y puntualmente al sueldo, computadas aquéllas en un tercio de éste, no sólo sería muy conveniente, sino que es indispensable para evitar al maestro muchos sinsabores. Para cobrar este emolumento siempre hay que pasar algún recordatorio, y como la humanidad no ha entrado todavía en la moda de recibir con cortésia á sus acreedores ni leer con agrado sus recordatorios, de aquí que antes que el maestro cobre una peseta por este concepto se gana por lo menos un disgusto, cuando no un enemigo.

H. Sueldos. Al obrero de la inteligencia hay que elevarle en condición material hasta dignificarle, de modo que le permita dedicarse satisfecho y tranquilo á su tan santa como penosa misión. El maestro que gana seis ú ocho reales al día y tenga hijos, seguramente estará muchas veces en la escuela pensando más en sus desdichas que en su quehacer.

El sueldo mínimo de un maestro nunca debiera ser inferior al de un carabino.

Maximiliano Santiago,

Maestro de Escalante.

Escalante 5-5-1901.

Teatro

Desgraciadamente, del inesperado *Rigoletto* de anoche no se puede hacer ni revista. El hecho no haber sonado durante la representación un sólo aplauso, y si algunos susurros y murmullos, y el de haberse retirado de la sala algunos abonados, lo comprueba. Los artistas se hallaban acatarrados.

PARA LOS MALDICIENTES

Desde hace dos años, sin preceder motivo alguno determinante, tomó este periódico la justísima resolución de no aceptar billetes de las empresas de espectáculos públicos.

Creímos necesario poner coto al descrédito de los periodistas, á quienes se suponía obligados por una simple butaca ó una mala talanquera á defender los intereses de los empresarios, y había que destruir también la errónea creencia de éstos de que pagaban excesivamente con la butaca ó la talanquera los servicios que los periódicos les prestaban.

Precisamente para tener independencia de criterio, con el fin de defender los intereses del público cuando los creyéramos lesionados y al mismo tiempo demostrar á las empresas lo que valen los servicios periodísticos, acordó la empresa de EL CANTÁBRICO no admitir billetes para ningún espectáculo teatral ni taurino.

El teatro, por ejemplo, es una industria, como es otra industria el periódico. Nosotros necesitamos ir al teatro para informar á nuestros lectores de las obras que se representan y de la interpretación que obtienen, revistas que hacemos siempre por nuestra voluntad, porque se las debemos al público y nada cobramos ni cobraremos nunca por ellas. Es justo, pues, que nosotros paguemos nuestras localidades como cada hijo de vecino.

Las empresas á su vez necesitan ó desean que en el periódico se publiquen listas de compañías, precios de abonos, repertorios de obras, avisos, anuncios y reclamos, que se llaman de contaduría, y es justo también que las empresas paguen estos servicios como cualquier otro anunciante. Entendemos que tan respetable es nuestra industria como la suya; que tan justo y razonable es que las empresas cobren las localidades que ocupemos en el teatro, como que nosotros cobremos á las empresas los servicios que de nosotros solicitan.

Esta actitud nuestra en el terreno económico ó administrativo, no influye para nada ni menoscaba en lo más mínimo nuestra imparcialidad para juzgar á los artistas y á las empresas, pecando más de benévolo que de rigorista en nuestras apreciaciones.

Presente está nuestra conducta para justificarlo.

Hemos aplaudido á casi todos los artistas que figuran en la actual compañía de ópera; hemos afirmado que el señor Aneto—precisamente el

empresario—es un gran barbero, digno de la reputación de que goza; á Biel, que es un exceso de modestia que le hace más acreedor á nuestra admiración y á nuestras simpatías, nos ha escrito una carta muy expresiva dándonos las gracias por nuestros encomios, que dice «no merece aún»...

Respecto á los que siempre tienen que decir algo de la prensa digna, atribuyendo sus elogios á los billetes de favor (vaya un favor) cuando los admite, y sus censuras á no haber sido satisfechas sus absurdas pretensiones, especie calumniosa en esta ocasión echada á volar por algunos allegados á las empresas, á las que perjudican más que favorecen con sus ofendidas, respecto á esos que hablan, unos por ignorancia, y otros á sabiendas de que faltan á la verdad, les vamos á referir un cuento que viene como de molde al caso.

—¿Habrá visto zángano como ese? Pues no va montado en el burro y el pobre viejo ¡pie! Impresionado por la censura, se bajó el muchacho del burro y montó el viejo.

A poco rato pasaron otros caminantes, y dijo uno: —¿Verá que le había de dar á ese hombre ir á caballo consintiendo que vaya á pie esa pobre criatura!

—Pues, señor,—dijo el viejo,— lo mejor es que me monten los dos, y así no nos criticarán ni á uno ni á otro.

—Que si quisierais. Los primeros que encontraron dijeron en seguida: —Pobre animal! Mira que ir montados los dos sin compadecerse de la pobre bestia!

—Yaya, dijo el viejo, pues vamos los dos andando ¡qué demonio! y así no nos criticarán.

—Así caminaban hacía poco, cuando, al cruzarse con otros transeúntes, exclamaron éstos: —¿Serán brutos esos dos? ¡Pues no van á pie y llevan el burro tan descansado! ¡Qué zoquetes!

—En vista de esto acordaron el viejo y el chico hacer lo que mejor les pareciera, y esto mismo es lo que hemos resuelto nosotros.

—Hacer lo que mejor nos parezca, siempre en beneficio del público, digan lo que quieran los transeúntes.

AUDIENCIA

Vistas celebradas ayer

La de la causa seguida contra Francisco Campoblanco Miranda, por haber acometido con un cuchillo á Nicolás Fernández, el que al ir á quitarle la arma se produjo con ella una herida en la mano izquierda, que curó á los 22 días.

La defensa interesó la absolución por falta de delito, 6 en otro caso, que se aprecie la circunstancia 4ª del artículo 9º y se imponga solamente un mes y un día de arresto á su patrocinado.

La instruida contra Agapito Nicasio Prieto Manó, por haber dado una bofetada á Rosalía Peláez, haciéndola perder un diente incisivo.

La incoada contra Ignacio Revuelta Sánchez, por haber pinchado con un cortecillo á Ramón Rebolledo, causándole lesiones, que obtuvieron la curación á los 28 días.

El Ministerio público entendió que el procesado ha incurrido en la pena de dos meses y un día de arresto é indemnización de 46 pesetas.

La defensa impetró la absolución del Ignacio, en atención á imbecilidad.

La seguida contra Onofre Ruiz Cotero, Feliciano Cotero Pérez é Isaac Hondal Cadelo, por haber pegado el primero á don Guillermo Simpson un palo en la cabeza originándole lesiones que necesitaron 14 días de asistencia facultativa, y el de haber obligado, en unión de su madre Feliciano, á varios obreros á dejar el trabajo de la mina; el tercero, de haber dado un palo á Hipólito Manchado, que precisó 26 días de asistencia facultativa para la curación de la herida recibida.

El Fiscal pidió se condenara al Onofre á 2 meses y un día de arresto é indemnización de 28 pesetas por las lesiones, de que es autor, y otros 2 meses y un día y multa de 200 pesetas por la coacción á los obreros; á la Feliciano, á 2 meses y un día de arresto y multa de 200 pesetas por el último delito; y al Isaac, á otros 2 meses y un día é indemnización de 52 pesetas por las lesiones que infringió al Hipólito.

La representación de los procesados estuvo conforme con la pena pedida para Onofre por el delito de lesiones y solicitó su absolución, así como la de su madre Feliciano, por la supuesta coacción, que negó existencia, y la del Isaac, por no ser autor de la lesión sufrida por Hipólito.

Noticias

R. Presmanes, dentista. Puente, 1 duplicado, principal.

Dr. Corpas Castaneda, oculista, ha regresado de sus excursiones. Consulta de diez á una. San Francisco, 13, 2º.

Registro civil. Movimiento demográfico del día de ayer.

Nacimientos: 6 varones y 2 hembras. Defunciones: Nicolasa Irars Ramirez, de 10 meses; San Sebastián, 3, bajo.

Matrimonios: uno.

Publicaciones

El próximo domingo aparecerá en Bilbao el primer número de una revista financiera, mercantil é industrial, titulada Bilbao Bursátil, la cual dedicará atención preferente á todos los valores que en aquella Bolsa se cotizan, así como á los múltiples negocios mercantiles é industriales de plaza tan importante.

Se reciben suscripciones, al precio de 2 pesetas trimestre, en su administración: calle de Jardines, número 12, Bilbao.

¡POR FIN!

El Alcalde, cumplimentando lo que previenen las Ordenanzas, ha publicado el siguiente bando prohibiendo la circulación de los perros, que desde hace ya tiempo se venía pidiendo.

El bando dice así: 1º Se prohíbe terminantemente que los perros circulen en ninguna época del año, por sitios públicos, si no van provistos de un bozal de rejilla, á menos que vayan conducidos por alguna persona y sujetos con cadena, y en el caso de que no se cumpla esta prevención, los agentes de mi autoridad y todo el que observe esta infracción pueden recoger y entregar en las dependencias municipales al animal que no se halle en aquellas condiciones.

Esta prescripción regirá hasta tanto que la autoridad local no crea conveniente derogarla, y tanto ella como las demás se harán cumplir á los dos días de la publicación de este bando.

2º Se prohíbe que los perros alanos, mastines y, en general, todos los de presa, vaguen sueltos dentro de este distrito, y los que por prescripción hubieran de atravesar por algún punto de él, serán conducidos con una cadena, lo más de vara y media, en términos que no puedan ocasionar daño alguno.

3º Las perras que estando en el período del celo anden sueltas por las calles serán recogidas y sus dueños multados, en cada caso, con 25 pesetas.

4º Establecido en el presupuesto municipal un arbitrio por la posesión de cada perro, para justificar su pago se entregará en la sección municipal de Arbitrios una placa metálica á los dueños con las iniciales A. M. y el año y número á que corresponde el pago. Esta placa deberá colgarse del collar del perro, y el que no la lleve podrá ser detenido y presentado á los agentes de mi autoridad por cualquier persona.

5º Los perros detenidos por efecto de las contravenciones á las disposiciones precedentes se custodiarán en lugar á propósito durante el término de veinticuatro horas, dentro del que podrán recogerlos sus dueños, pagando la multa de dos pesetas por cada uno, y justificando haber satisfecho el arbitrio; y en caso contrario, pagándole desde luego, con el recargo de 25 por 100.

6º Si en el tiempo pre fijado de veinticuatro horas no se presenta persona alguna á recoger los perros detenidos, se procederá á su venta en pública licitación verbal de libre postura, que tendrá lugar diariamente en el patio del Matadero, donde se custodían. Se entregará al adquirente un documento en prueba de su legítima adquisición, quedando obligado á inscribir el perro en el registro del arbitrio municipal y á satisfacer éste, desde luego, si el perro no resultase inscrito. Los perros cuya venta no tenga lugar se matarán por asfixia ú otro procedimiento menos doloroso si á los tres días no los reclamasen sus dueños y pague la multa que se imponga.

7º Toda persona que presente á los dependientes de mi autoridad un perro cuyo dueño no haya cumplido con las prescripciones de este bando tendrá derecho á la cantidad de una peseta, que desde luego le será abonada en las oficinas municipales.

8º En los casos de mordedura de un animal que se sospeche atacado de hidrofobia se recibirá en esta Alcaldía una información para hacer constar el nombre, edad y estado de la persona mordida, la especie á que corresponde el animal rabioso, la hora del suceso, la parte del cuerpo en que la mordedura se produjo, los auxilios prestados al paciente, quién y á qué hora los prestó, y el resultado, en fin, que se ha obtenido de ellos.

9º En la Alcaldía se llevará un registro de los perros recogidos con una media filiación de éstos, á fin de que puedan comprobarse sus señas cuando se presenten, dentro del plazo señalado, á recogerlos sus dueños, firmando éstos su recibo, y para los efectos de enajenación en su caso.

Por orden del Alcalde del Astillero, fueron detenidos el domingo último en la mina Campoblanco y Primitivo Gómez, naturales de Silló, por el delito de atropello contra varias personas.

La guardia civil del puesto de Santillana ha denunciado al juzgado municipal de Alfoz de Llodio, á varios vecinos del pueblo de Oruña, por tener sus ganados pastando en la mies comunal, causando daños en los sembrados.

Como autor de varias heridas leves causadas en riña, el día cinco del actual, al vecino de Tano Juan Gutiérrez Neila, de 52 años, ha sido denunciado por la guardia civil de Torrelavega, al juzgado municipal de aquella ciudad, al vecino de la Montaña Nicolás Salmones Laguillo.

La pareja de la guardia civil de caballería recogió anteayer á un vecino de Monte una escopeta por usarla sin tener la correspondiente licencia de caza.

El señor Gobernador civil ha multado en 15 pesetas á una individuo por escándalo y desobediencia á los agentes de vigilancia.

Nos dicen del Astillero que anteayer, á las once, fue detenido por un agente municipal un individuo forastero que se hallaba en completo estado de embriaguez. Al citado sujeto se le recogió una cartera con 45.000 reales, que ayer mañana, después de haber pasado la noche en la Prevención, le fue devuelta.

Mercaderías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte: 100 bultos de harina, á Gareña; 24 de vino, á Sierra; 12 de idem, al Portador; 1 de idem y 1 de alcohol, á Orotén; 1 de aguardiente, á Venero; 1 de bujías, á Losada; 2 vagones carbón cok, á Soto; 109 bultos de harina, á Carmen; 2 de jabón, á Decha; 3 de vino, á López; 10 de garbanzos, á García; 1 de galletas, á Martín; 1 de vino, á Cuadrado; 3 de chorizos, á Soto.

Para la desgraciada señora que encomendáramos á la caridad de nuestros lectores hemos recibido 5 pesetas de Tres niñas del paso de la Concepción, y una peseta de Pepita Sañudo.

Comunica la guardia civil de Comillas que al ir á practicar la entrega del monte Gancedo á un vecino de Uñas para que verificase el aprovechamiento de 70 pies de robles, que en subasta le habían sido concedidos, se observó la falta de 14 pies de roble de distintas dimensiones, hallándose también 43 árboles descabezados, que debieron ser cortados fraudulentamente.

Practicadas las diligencias convenientes fueron encontrados algunos trozos ya elaborados en las casas de varios vecinos de Uñas, los cuales fueron recogidos y denunciados sus poseedores como autores de la corta.

En el pueblo de Oreña, Santillana, fueron detenidos el día 5 del actual el vecino Juan Manuel Ruiz Calderón y su hijo Agustín Ruiz Martínez como presuntos autores del maltrato de obra á su concubina Celedonia Girón Linares.

Por unánime acuerdo de la Corporación del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, ha sido concedida la plaza titular, por término de cuatro años, al acreditado y distinguido médico don Antonio Lara Ruiz, recientemente llegado á dicha villa, donde cuenta con generales simpatías.

Función para hoy: EL TROVADOR, á menos que no se cambie por cualquier otra obra, como sucedió ayer con la ópera Carmen, que se anunció á los abonados en los programas repartidos, y á las redacciones de los periódicos, siendo sustituida luego por Rigoletto.

Hace pocos días se verificó en Salamanca la boda de la bella y distinguida señorita Carmen Pelayo, hija del registrador de aquella Audiencia don Juan José Pelayo, respetable y querido amigo nuestro y muy conocido en Santander, con el joven abogado, también mozo, don Manuel Leizaola y Bescoas, hijo del conocido industrial y concejal del mismo nombre.

La joven y feliz pareja ha llegado á esta población en su viaje de recreo. Le enviamos con nuestra felicitación la más cordial bienvenida.

Anoche hemos recibido la visita del célebre Memento, ex-picador de toros y autor dramático, cuya celebridad se aumentó hace poco tiempo con motivo del incidente entre el presbítero Pay y Ordeix y nuestro visitante.

Memento se halla ahora viajando por cuenta de una fábrica de correas de transmisión de Barcelona.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídanse siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomaxil» marca de fábrica registrada en Europa y América.

La captura de los malhechores que hace días cometieron un robo de telas en un comercio de Recoín de los Molinos, si bien se llevó á efecto por el cabo del puesto de Alar, fue debida á las gestiones del cabo Francisco Pineda Díaz, del puesto de Recoín, en esta provincia, que dio aviso á los comandantes de los puestos limítrofes.

Convocatoria

Se convoca á todos los individuos afiliados á la Vanguardia Federal del distrito de la Libertad, para una reunión que se celebrará hoy miércoles, á las ocho y media, en el local de Eleofréd García, Puertochico.

Se solicita la más puntual asistencia por tratarse de interés. Santander 8 de mayo de 1901.—El secretario.

A propósito de ratas.—El único infalible medio de exterminarlas, es la aplicación de la pasta fosfórica de Steiner. Frascos de 30 y de 60 céntimos.

Matadero ROMANO DEL DÍA 7. Reses mayores, 15; menores, 12.—Total, 3.333 kilogramos. Corderos, 5; 499 kilos. Corderos, 80.

Observaciones meteorológicas

(Del Óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 760'5; á las doce, 760'6; á las seis de la tarde, 760'9. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 12'4; á las doce, 13'7; á las seis de la tarde, 13.

Máxima, 14'8. Mínima, 8'4. Tendencia del barómetro, subir.

Mareas para hoy. Pleamares: 5'45 mañana y 6'6 tarde. Bajamares: 0'00 mañana y 0'5 tarde.

Movimiento marítimo

Día 6. Buques entrados: Vapor Mieres, de Gijón, con carga general. Vapor Astillero, de Amberes, en lastre. Ninguno. Buques salidos: Ninguno.

Situación de los buques surtos en este puerto

Promontorio.—Vapor español Amalia. Calderón.—Vapor español Rosario. Maura saliente.—Vapor español Lista. Idem longitudinal.—Vapor español Mieres. Ferrocarril.—Vapor inglés Earnwood. Primer muelle de Maliaño.—Vapor español Ollargan. Segundo idem de idem.—Vapor español Cabo Sillero. Quinto longitudinal.—Vapor español Gijón é inglés Linne. Astillero.—Vapor español Peña Angustina y alemán Fred Krupp. San Salvador.—muelle viejo.—Vapor inglés Trevelly; muelle nuevo, vapor inglés Beechgrove. Bañía.—Aviso de guerra español Urania y vapores españoles Astillero, Peña Castillo é Izaro y inglés Cairnmore.

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Santander. Peña Cargaba.—Salió el 6 de Santander para Glasgow. Peña Castillo.—En Santander. Peña Sagra.—En Bilbao. Peña Rocías.—En Ferrol.

Compañía Montañesa

Astillero.—Llegó ayer á Santander. Camargo.—En Rotterdam. Matienzo.—Navegando para Amberes. San Salvador.—Navegando de Rotterdam para Santander.

Vasco Cantábrica

Achari.—Descargando en Bilbao. Uribarrie.—Navegando por el Mediterráneo. Luchana.—En Bilbao. Desterro.—En Workington. Zorroza.—En Sevilla. Azpe.—En Cádiz. Maliaño.—En Bilbao. Sardinero.—En Rosario de Santa Fe. Monro.—En Yawaros. Pedrosa.—En Pasajes. Izaro.—En Santander.

Véase en cuarta plana anuncio Las Bilbainas

Huevos para incubar. De gallinas excelentes ponedoras, mixtas de raza andaluza y Brahma, á 3 pesetas docena. Galitos de 3 meses, mixtos de las dos razas, cuyas madres hacen postura de 130 á 160 huevos, á 5 pesetas.

Caja de caudales. Se necesita una en buen uso.—Informarán en esta Administración.

EL LEGÍTIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, al precio de 3 y pesetas frasco con esponjilla.

Ya recibió la sastrería Viuda de Marcelo Aguirre una extensa y variada colección de géneros nacionales y extranjeros, de la más alta novedad para la temporada de verano.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO' DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 200. COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA. SERVICIO Á LA CARTA, COMEDORES AMPLOS é INDEPENDIENTES. Plato del día: Mironlón á la española.

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, PRINCIPAL DERECHA



Señor Gobernador: En mi distrito se están haciendo grandes coacciones; ejercer coacción es un delito que dicen que en el Código está escrito con fuertes represiones, aunque si hay delinquentes luego resultan todos inocentes.

Desde que presenté á los electores de aquel distrito mi candidatura, de don Pancho los fieles mufidores han emprendido una campaña dura, la cual bien claro á la opinión denota que ven ya muy probable la derrota. Súplicas, amenazas, atropellos, ardidés que hasta armar pueden en cisco, á todo apelan ellos para sacar triunfante á don Francisco, sin reparar en los ni alborotos, aunque no tenga más que cinco votos. Á fin de seducir á aquella gente ofrecen que don Pancho, muy contrito, para que por milagro se haga el puente, pondrá dos veces á San Expedito y otros par de ellas á San Expedito; y á Laredo le ofrecen el gran momio —tal vez creyendo que con esto sobre—de meter el reloj en un manicomio para que el juicio horal allí recobre!

¡Creerán, sin duda, que los de Laredo se están mamando el dedo! De que no han de triunfar estoy seguro; pero denuncio esa labor artera á fin de que el sufragio sea puro, jaun cuando no de la Tabacalera! Señor Polo, le trato con finura por creer que sus actos son sinceros; pero ¡ay, si contra mi candidatura hace usted que se vuelquen los pucheros!

Comunican de Badajoz que en aquella comarca está haciendo grandes extragos la langosta.

Y que se piden auxilios al Gobierno para combatirla. Me hace gracia la pretensión. ¡Por lo visto no saben los de Badajoz que la langosta es correlijonaria del Gobierno!

El general Azcárraga está celebrando constantes conferencias con los exministros conservadores.

Y son muy comentadas en los círculos políticos estas conferencias. No hay que alarmarse.

Eso es que al general Azcárraga le están enseñando á conferenciar para cuando vuelva á ser presidente del Consejo de Ministros.

Que será cuando los castaños de Indias del Retiro, por medio de ingertos, produzcan quesos de Villalón.

En una sesión tumultuosa celebrada en el Ayuntamiento de Valencia, hubo muchas voces pidiendo nada menos que la cabeza del ex-alcalde señor Montesinos.

Los que la pedían eran huertanos. Se conoce que la querían plantar, para ver si, por medio del cultivo, se obtenían cabezas de alcalde bien organizadas.

Pero, claro, lo que diría el presidente de la sesión: —La cabeza que tiene el señor Montesinos es propiedad suya. Se le preguntará á ver si la quiere ceder y cuánto pide por ella.

Supongo yo que con esta contestación quedarían los huertanos convencidos de que las cabezas no están comprendidas en la ley de expropiaciones forzosas por causa de utilidad pública.

Los gallegos siguen armando batallas en las romerías de aquellas comarcas. El domingo último hubo una en Santalla, provincia de Lugo, si no miente el mapa, porque allí un gaitero de los que tocaban en el baile público, dió una bofetada á uno de otro pueblo porque camelaba, bailando, á su novia, marusíña guapa.

Por el agredido salieron con ganas todos sus paisanos; y de la otra banda, los cuatro gaiteros que en el baile estaban y sus convecivos, los de más agallas.

Salieron pistolas, salieron navajas, salieron garrotes y salieron facas, y hubo brazos rotos, piernas magulladas, orejas colgantes y otras muchas lastimas; pero, felizmente, se sabe á Dios gracias, que aunque los gaiteros son los que más daban golpes furibundos realizando hazañas, por completo ileas salieron las gaitas!

Leo: «En casa del estanquero de Morzabes (Salamanca), se intentó cometer un robo por unos descomedidos que se defendieron á tiros del dueño del local, que salió á capturarlos con una escopeta.»

Lo dudo. Parecería una escopeta, pero sería un cigarro de á quinice céntimos.

La estatua de Zorrilla, que se venera en Valladolid, apareció en la madrugada del domingo con un gorro frigio en la mano.

Se lo habrá puesto alguno que creará que aquella estatua es la de Ruiz Zorrilla (q. e. p. d.)

Y claro, le habrá parecido mal que al escuchar se le haya olvidado ponerle el gorro frigio.

Todos los días voy á la anchurosa plaza de la Esperanza, para ver si las obras se reanudan de aquel Mercado... y nada. Allí reina el silencio de la muerte; no se mueve un ladrillo; ¡son mejores ediles que los nuestros, los de Vitigudino!

Más noticias telegráficas

(De nuestros correspondientes) Madrid 7.—15'10

Precauciones sanitarias

Mañana se reunirá la Comisión de Sanidad general. El objeto de esta reunión es el de estudiar la epidemia que se ha presentado con alguna intensidad en Portugal é impedir su propagación á España.

Según se cree, se ordenará que se lleve á cabo una escrupulosa desinfección en la frontera.

La explosión de un barreno

Un despacho de Badajoz da cuenta de que en la mina del Padrón, próxima á Castuera, hizo explosión un barreno cuando no lo esperaban los obreros.

Dos de aquellos infelices quedaron heridos de suma gravedad. Otros dos resultaron con heridas leves.

Los harineros

La directiva de la Asociación general de harineros, dirige una exposición al ministro de Hacienda, pidiendo que no se acceda á la pretensión de los harineros de Barcelona.

Expone que constituiría un privilegio irritante que vendría en perjuicio y sería la ruina de los harineros del Norte de España.

Agresión incalificable

La prensa de Cartagena, según telegrama recibido, refiere el siguiente hecho: Un obrero que se hallaba en unión de otros compañeros esperando que sonara la carraca para salir del arsenal, se sintió indispuerto y se sentó en el suelo, á pesar de haberle prohibido hacerlo el soldado de infantería de marina que se hallaba de centinela en aquel sitio.

Este último se dirigió al obrero y con el fusil Remington que tenía le dió varios golpes, rompiendo el arma y causando al agredido graves heridas.

El desgraciado fue conducido al Hospital en estado lamentable. RICARDO.

CHARADA

Núm. 79. Cuatro dos, tertia, primera segunda tercera cuarta, cuarta segunda tercera pues ya debes estar harta, y están esperando fuera. Cáscaus.

PALABRAS SIGNIFICATIVAS

Núm. 79. Búsquese una palabra que sea: Máquina de guerra antigua; embarcación é instrumento de música. El loco Dios.

JEROGLIFICO

por Victor. Los gallegos siguen armando batallas en las romerías de aquellas comarcas. El domingo último hubo una en Santalla, provincia de Lugo, si no miente el mapa, porque allí un gaitero de los que tocaban en el baile público, dió una bofetada á uno de otro pueblo porque camelaba, bailando, á su novia, marusíña guapa.

Por el agredido salieron con ganas todos sus paisanos; y de la otra banda, los cuatro gaiteros que en el baile estaban y sus convecivos, los de más agallas.

Salieron pistolas, salieron navajas, salieron garrotes y salieron facas, y hubo brazos rotos, piernas magulladas, orejas colgantes y otras muchas lastimas; pero, felizmente, se sabe á Dios gracias, que aunque los gaiteros son los que más daban golpes furibundos realizando hazañas, por completo ileas salieron las gaitas!

SOLUCIONES

Á LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES. A LA CHARADA RAQUETERO. AL LOGOGRIFO NUMÉRICO LUCIANO

Han acertado todas las frivolidades: Don Prisas Turón. Logogrifo: Sombrero de Eleuteria; La Nuncia; Canito y Careto; Percebes y acellunas; Seis don Tancredos; El doctor Lipendi; Nelson; Macadon; carronario; Serrero y Guasaviya; Sierra Nevada; Cotelino el caparrijo; Sociedad «El Culiyo»; La hermosa Taconucos; Carpintero de Manuela. El Posturas.

BOLSAS

Table with 3 columns: Item, Día 7, Día 6. Includes entries for Interior, P, E y D...; Idem idem, C...; Idem idem, A y B...; Exterior...; Amortizable 4 por 100...; Amortizable 5 por 100, D y E...; Idem idem, A, B y C...; Aduanas...; Cubas 5 por 100...; Idem 4 por 100...; Filipinas...; Cédulas Banco Hipotecario España...; Idem idem 4 por 100...; Tabacaleras...; Banco de España...; Idem de Castilla...; Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza...; Cambio sobre París á la vista...; Londres á idem idem...; Bolsín Barcelona, interior...; Exterior español en París...; Tendencia: firme.

COTIZACION

Table with exchange rates for various items like 'Denda 4 0/0 interior, carpetas...', 'Acciones Banco de Santander', etc.

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 7 de mayo de 1901. ACCIONES. Compañía de Seguros Aurora, 900 pesetas. Idem idem, 990, 995 y 992-50 pesetas...

Otra vida salvada

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott. Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos con remedios baratos e inferiores...



JUAN MONRÁS

San Martín de Provensals, 2 junio 1899. JUAN MONRÁS. Número 73, continuación Gran Via.

El caso que precede era, sin duda, un caso de extrema emaciación y especialmente típico para poner a prueba la eficacia de cualquier remedio. Ante pruebas tan evidentes del resultado de la Emulsión Scott, sería, en realidad, demencia hacer experimentos con otros remedios...

Si todo el mundo anunciara no habría ningún pobre en el mundo. - Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

Ingreso en el Banco de España

Preparación completa para las próximas oposiciones, por don Miguel Sanz García, ejemplo, por oposición, de dicho Establecimiento de crédito. Clases especiales de teneduría de libros por partida doble, Cálculos mercantiles...

Casa de campo

Se arrienda una a cinco kilómetros de esta ciudad, sola con casa para heretlaro, y cuadra, huerta y praderías. Atarazanas, 14, principal, informarán.

Café Cantábrico

Grandes conciertos por tarde y noche por un aplaudido sexteto, compuesto de señoritas francesas.

La Cantábrica

Esta casa, única en su clase, ofrece al público mosaicos hidráulicos elaboración especial, muy superiores por los buenos materiales que se emplean en su fabricación, lo que nos permite obtener un producto de gran viveza de colores y de una excelente resistencia y duración. Precios baratísimos. Sin competencia en clase y precios. NOTA IMPORTANTE. Se advierte al público que esta casa no pinta las baldosas. Gracia y Barros. Plaza de la Esperanza, 6. Teléfono número 239 Santander.

La Ilustración Española y Americana

La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalia administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO

E. de la VEGA. LOPE DE VEGA, 15

Restaurant "Villa de Suances"

Su nuevo gerente José Gómez ofrece a su clientela un buen esmerado servicio con precios económicos. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1732. COMPANHIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, AUTORIZADA PARA TRABAJAR EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1887. Capital social: Libras 2.668.800 y su haber actualmente de 1.700.000. Esta Compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los ciento quince años de su existencia ha satisfecho siniestros por la grandiosa suma de 630 millones de pesetas. Es la Compañía que ha emitido en los Estados Unidos la póliza más importante del mundo, asegurando 17.389.156 dollars. Director general en España: Prosper C. Lamotte, Málaga. Subdirector: don Santiago Ontañón, Muelle, número 31, Santander.

Se vende una finca destinada a fonda muy acreditada en uno de los balnearios próximos a la ciudad, con 6 sin muebles; negocio positivo; se garantiza una renta de 6 por 100 libre, probabilidades de mejorar por línea nueva ferrocarril. Informará en Alceda don Federico Santamaría, y en Santander don Patricio Gómez.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

(CUARTA EDICION) Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Recoín. Se vende en la Administración de este periódico a 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares. Riquísimos ojaldres de Reinos. Confitería de Ramos, Becedo, 11.

Ultima Hora

(Recibidos desde las dos) Madrid 7-22'45.

La huelga de Génova

Dicen de Génova que han comenzado las negociaciones para conseguir que vuelvan al trabajo los 1.200 obreros que se hallan en huelga.

Revista suspendida

De San Petersburgo anuncian que a causa de las grandes nevadas que han caído, se suspendió la gran revista militar que debía pasar el Zar.

Salisbury

Un despacho de Londres dice que a fines del mes actual dimitirá lord Salisbury la presidencia del Gobierno.

Contra las Congregaciones

En el mes actual aprobará el Senado

francés el proyecto de ley contra las congregaciones.

Jesuitas apedreados

El populacho de Lisboa apedreó a dos jesuitas franceses. En los hoteles de Francfort y del Universo no quisieron admitirlos, pero sí en el de Europa. Los grupos fueron disueltos por la policía.

Fuga de un globo

Comunican de Berlín que la violencia del viento rompió el cable que sujetaba a un globo cautivo destinado a hacer experimentos científicos en Colonia, llegando a perderse de vista entre las nubes. Con el aeronauta se hallaban otras dos personas y se desconoce qué ha sido de todos ellos.

Protesta

Comunican desde Shanghai a Londres que la Cámara de Comercio telegrafió al Gobierno protestando contra el proyecto de elevar las tarifas de Aduanas.

En China

Las noticias de Washington confirman que los Estados Unidos intentan abrir el imperio chino al comercio universal.

Huelgas

Los albañiles de San Sebastián se han declarado en huelga. Piden aumento de jornal y disminución de trabajo. Verificaron una manifestación pacífica. Circula el rumor de que en San Marín de Provensals los huelguistas han producido graves desórdenes. De Barcelona dicen que en el muelle fueron detenidos ocho huelguistas armados de cuchillos. Los compañeros quisieron libertarlos a la fuerza, pero acudió la guardia de la Capitania general y custodió a los detenidos hasta el Gobierno civil. Después dos anarquistas, revolver en mano, amenazaron a unos obreros que trabajaban, y al ir a ser detenidos lograron fugarse, pero un guardia de consumos, apuntándoles con la carabina, logró detenerlos. Otros despachos de Barcelona dicen que se agrava la huelga de tranvías. Numerosos grupos de huelguistas se presentaron en algunas fábricas, obligando a parar el trabajo. Impidieron también la circulación de toda clase de vehículos, obligando a los viajeros a apearse. Un grupo hizo que parasen los descargadores de carbón en el muelle, pero reanudaron los trabajos protegidos por la guardia civil. También intentaron impedir la salida de los carros de la carne de los mataderos. Salió a la calle un escuadrón de caballería y guardia civil de a pie y a caballo. Un grupo de huelguistas colocó una gruesa piedra sobre la vía de Badalona. Han sido suspendidas las maniobras militares. Los huelguistas detenidos ascienden a 50, entre los que figuran dos anarquistas recién llegados de la República Argentina. El coronel Isvard se ha encargado del mando de las fuerzas de guardia civil y del ejército. En Murcia se han declarado en huelga 300 hilanderas de la fábrica de sedas. Piden menos horas de trabajo, y se teme que la huelga se propague. En Madrid, el tranvía del Norte atropelló el coche en el que iba el conde de Cabanías y su hijo. La lanza entró por la ventanilla, resultando ileso por casualidad. La empresa se niega a admitir a los huelguistas de una vez y dice que los admitirá por tandas.

Jubilación

Dícese que en breve será jubilado el señor Isasa, presidente del Supremo de Justicia.

Candidatos silvelistas

La junta directiva del partido conservador ha acordado que se presenten candidatos por Madrid los abogados señores Muñoz Rivero y Serrano Echavarría.

Un motín

Dicen de Zaragoza que en Maluenda se ha amotinado el vecindario, no queriendo recibir al nuevo párroco. Piden que siga el actual. Se ha enviado fuerzas para restablecer el orden.

En libertad

En Argel ha sido puesto en libertad Mr. Laverdesque, el agresor de Max-Regis.

Temores de insurrección

Témese en Roma que estalle una próxima insurrección en el Sur de Italia.

Los príncipes

Llegaron a París los príncipes de Asturias, acompañados de su séquito. En la estación les esperaban la infanta Eulalia, el príncipe Ramiro, la duquesa de Almodóvar del Valle representando a la Reina Isabel, el señor León y Castillo y otras distinguidas personas. Los príncipes se hospedaron en el hotel Maurice y desean guardar el más riguroso incógnito.

En la Cámara inglesa

El ministro de la Guerra de Inglaterra ha declarado en la Cámara de los Comunes que los extranjeros prisioneros en el Transvaal son unos 400, la mayoría de los cuales son alemanes, y serán puestos en libertad al final de la guerra. Ha sido votado el impuesto sobre los carbones.

Regreso

Han regresado a París, de los Estados Unidos, los célebres actores franceses Srah Bernard y Mr. Coquelin.

El Canal de Panamá

De Nueva York dicen que un trabajador de Colombia ha propuesto a los yanquis la compra del Canal de Panamá.

Mejoría

El picador Melilla hállase algo mejorado dentro de la gravedad de su situación.

Visita imperial

En el próximo Otoño, según dicen de San Petersburgo, visitarán los Emperadores el país de Polonia.

La epizootia

En algunos puntos de la provincia de Gerona la epizootia diezma el ganado.

De Marina

En breve se ordenará que el crucero Numancia vaya a limpiar fondos al Ferrol. Durante la travesía hará ejercicios de cañón. La fragata Asturias recibirá a la condesa de París con los honores de ordenanza. El Pelayo irá a Cádiz a limpiar fondos. Ha sido nombrado interventor de la Comisión de Marina en Londres don Joaquín Díez.

Los secretarios de Diputaciones

Una comisión de secretarios de Diputaciones provinciales ha pedido al señor Moret que regularice el cuerpo.

Despedida

El duque de Almodóvar ha recibido un telegrama en el que el señor Bultrich, al abandonar a España, agradece las demostraciones recibidas de la Regente, del Gobierno y del pueblo, a lo que queda reconocida la República Argentina.

Aduanas

La Gaceta convocará mañana a oposiciones para plazas de Aduanas, previo examen, para el 15 de junio.

Nuevo director

Asegúrase que el señor Monares será nombrado director general de la Deuda.

De viaje

Los duques de Orleans han marchado a Barcelona.

Silba

Los estudiantes de Barcelona silbaron en la calle de Cortes a la benemérita. Esta simuló una carga.

El ministro de Justicia y los Obispos

El marqués de Teverga está muy dis-

gustado por la intervención que toman los Obispos en las elecciones.

Dice que padecemos de fiebre episcopal desde la celebración de los últimos Congresos católicos, que tienen más de políticos que de espirituales. Quizás se trate de este asunto en Consejo de ministros.

Maniobras militares

Los regimientos de infantería del Rey, de León, Cerinola y Wad-Rás y el segundo montado de artillería practicaron ejercicios en las inmediaciones de los cuarteles. Los regimientos de infantería de Saboya, San Fernando, Asturias y Covadonga y el quinto montado de artillería practicaron ejercicios en el campamento de Carabanchel.

Las fuerzas francas de servicio de húsares de Pavía y de la Princesa y lanceros de la Reina y del Príncipe, hicieron un paseo militar al Pardo.

Todas las maniobras resultaron excelentes y estuvieron concurrendísimas. A su regreso a Madrid desfilaron por la Puerta del Sol, calle de Alcalá y otras.

Madrid 8-230.

Lo de Barcelona. Oyendo a Moret

Acabo de conferenciar con Moret, el cual me ha explicado el desarrollo de los graves sucesos de Barcelona.

Me dijo que desde hace días se sabía que los elementos anarquistas y otros perturbadores gestionaban cerca de sus afines en fábricas y centros obreros para lograr que pretextando auxiliar la huelga de los tranvías se realizase un paro general.

En el día de ayer las autoridades de Barcelona estaban apercebidas y desde temprano se ocuparon los puntos estratégicos por fuerzas de la benemérita y de seguridad.

Ante la gravedad de los sucesos que luego se desarrollaron, el Gobernador telegrafió al Gobierno, y éste le aconsejó que resignara el mando en la autoridad militar, lo cual se determinó en Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, así como que se declarará el estado de guerra en Barcelona y desplegar toda la energía necesaria para mantener el orden.

También autorizó el Gobierno al señor Sagasta para que suspenda las garantías constitucionales en Barcelona cuando lo crea conveniente.

Más noticias.--Cargas.--Vigilancia.--La suspensión de garantías.

Según despachos de Barcelona, en las cargas que dio el escuadrón de Treviño resultaron dos soldados heridos, uno de piedra y otro de una caída. También un guardia municipal se halla grave.

En San Martín de Provensals se han cerrado todas las fábricas.

Fuerzas del ejército vigilan las líneas de San Andrés y de Badalona.

Los últimos despachos de Barcelona acusan tranquilidad, aunque reina agitación entre los obreros.

La Gaceta de hoy publica el decreto suspendiendo en Barcelona las garantías constitucionales.

Un artículo de "El Imparcial"

El Imparcial publica un gran artículo titulado Explorados y escarceados, en el que lamenta que sólo por el ideal del lucro se dé lugar a frecuentes algarabías, dispuestas para imponerse por miedo al resto de España y obtener mayores beneficios y concesiones del poder central.

Dice que no se explica la pasividad del resto de Cataluña, que oye tranquila las nuevas a España dados por cuatro separatistas antipatrióticos, pues en cualquiera otra ciudad española estos ballarían en el mismo pueblo el castigo merecido.

RICARDO.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

Compañía, 3.

SANTANDER.

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 91

LO QUE SE VE Y LO QUE NO SE VE

POR ANTONIO HURTADO

¿Qué valor tenía para mí el sentido recuerdo de su madre?

¿Qué me importaba a mí aquel beso que al través de ocho años venía a resonar en el alma de un moribundo?

¡Oh! si se pudiera leer en ciertos momentos en el corazón del hombre, retrocederíamos espantados a descubrir los malos deseos que se esconden en sus más apartados senos.

Sin contestar una palabra al gemido de Salaverri, me apoderé precipitadamente de papel y pluma, y tracé con la velocidad del rayo las siguientes líneas:

«Perdona mi silencio, adorada Amparo; no juzgues mal de mi cariño por esta falta, que no he podido evitar.

«Desde que recibí tu carta no he tenido un momento en que no me acordara de esta sola frase: «te amo.»

«Estoy a la cabecera de un amigo que es muy desgraciado, del pobre Salaverri. Te contaré su historia el día que vaya a verte, y estoy seguro de que me dirás: «has hecho bien en no abandonarle en su última hora.»

«No sé si llegaré a tiempo de colocar esta en el correo para que llegue a tus manos por la mañana.

Te adoro.—CÉSAR.»

después de aliviar mi negra pesadumbre, volvieron a hacerme justo y me hicieron arrepentir de los villanos sentimientos que se habían apoderado de mi alma por breves momentos.

¡Pobre Salaverri!... ¡Había deseado su muerte!... ¡Yo!...

¡El único hombre en quien él confiaba! Si sus ojos hubieran podido penetrar en mi corazón en ese momento, ¿no se hubiera espantado al leer en él su sentencia de muerte?

Para alejar de mi imaginación estas ideas y para calmar la impaciencia que me consumía al ver lo que tardaba el barón de Santificar, empecé a pasear a lo largo del gabinete.

Salaverri, engolfado, sin duda, en los recuerdos que debieron asaltarle con la memoria de su madre, no volvió a desplegar sus labios.

Yo miraba el reloj, y veía pasar los minutos unos tras otros con celeridad que me llenaba de ira.

Iba a ser la hora de salida para el correo y el barón no volvía.

¡Y Amparo no leería mi carta al día siguiente!...

¡Oh!... ¿qué hacer en esta situación? ¿Abandonar a Salaverri? ¡Pobre Salaverri!... no tuve valor para abandonarle.

Permanecí a su lado aunque impaciente y casi convulso, cerca de media hora más que tardó en volver el barón.

la mfa con la fuerza de que podía disponer. Sus ojos se clavaron en los míos con tal ternura, que sentí comprimido el corazón.

«¿Qué quería decir aquella mirada? ¿Era, acaso, que había sorprendido en mi rostro mis malos sentimientos? ¿O era acaso una despedida solemne? Sin saber por qué, me detuve ante aquella mirada, y pregunté a Salaverri: «¿Qué tienes?», «Sientes que me vaya? Me quedaré si tal es tu deseo.»

«No, respondió Salaverri con la mayor tranquilidad: vete, cumple mi encargo. Adios.»

«No quisiera, añadí yo, dejarte solo con el barón: creo que te tienes odio.»

«¡Oh!... no, contestó Salaverri... ¡odio yo!... ¿y por qué? ¡Creo que es buen amigo! Ya tendrás ocasión de conocerle a fondo... ¡Ah!... escucha, añadí, viendo que me disponía a marchar, puesto que vas a salir, quisiera pedirte un favor.»

«Habla, le dije. ¿qué quieres?»

«Quisiera, prosiguió, que fueras a casa de Rafael y que me trajeras noticias tuyas y de Margarita. No les digas en el estado en que estoy, porque sé que les darías un verdadero sentimiento.»

Esta era la ocasión más oportuna de hablarle de Rafael, puesto que él mismo Salaverri me la presentaba.

Así es que, aprovechando tan favorable coyuntura, le dije: «Sin ir a verte, puedo yo darte noticias de Rafael.»

«¡Qué felices son!... murmuró sonriendo Salaverri... ¡qué buena es Margarita!... «Hoy son desgraciados», repuse yo. «¡Cómo!... exclamó Salaverri, procurando incorporarse, ¡desgraciados!... ¿Pues

qué les ha pasado?... ¡Dios mío!... ¡Y estar yo clavado aquí sin poder auxiliarlos!... Habla, César, habla, ¿qué ha ocurrido?»

«¡Se han separado!...»

«¡Separado!... replicó Salaverri... ¡se han separado!... ¡Ellos que tanto se amaban!... ¡ellos, modelos de virtud y de cariño conyugal!... ¡Oh!... eso no es posible.»

«Habla bajo, por Dios; no te alteres, le dije tomando sus manos.»

«¿Está cerca el barón?» me preguntó con enojo.

«No, le contesté: está ahí afuera hablando con tu ayuda de cámara.»

«Pues bien, dime lo que sepas de ese desgraciado incidente, añadí, habla, cuenta; no temas que tu relato me haga daño; ya ves que he vuelto a recobrar mi sangre fría.»

Entonces le referí la entrevista que había tenido conmigo Rafael: el motivo que le llevó a mi casa; le di cuenta detallada de todo lo ocurrido, y al terminar mi relato, que Salaverri escuchó con la mayor atención, añadió:

«Rafael, pues, no duda de tí; al contrario, te cree incapaz de haber mirado a Margarita con ojos impuros; pero cree que tú podrías ayudarle a descubrir al villano que traidoramente se ocupa en deshonrar el nombre de su esposa, y espera la ocasión de verte, y quedar satisfecho de sus investigaciones.»

Salaverri guardó un silencio profundo durante unos cuantos minutos, al cabo de los cuales exclamó moviendo la cabeza: «Rafael duda de mí; Rafael duda de Margarita.»

su corazón el gusano de la duda, y traté de explorar su conciencia. ¿Y sabes lo que me contestó? Estas fueron sus palabras: «Sólo puede dudar de Salaverri el que no conozca sus prendas como yo.»

Salaverri movió la cabeza con amargura y replicó:

«No importan sus palabras; Rafael duda; sólo un hombre que duda se separa de una esposa como Margarita. Y por lo mismo que ha depositado en mí siempre una confianza ciega, por lo mismo que a veces me ha dejado solo acompañando a su esposa, por lo mismo el demonio de los celos se ha despertado en su corazón más airado y más sombrío. ¡Desea verme!... lo comprendo; querrá examinar mi rostro, querrá sorprender el efecto que me produce su presencia. Y un gesto, una contracción ligera producida por el dolor, bastarán para que su desconfianza tome estas indicaciones como prueba de mi culpabilidad.»

«Creo que exageras, dije a Salaverri: creo que conoces mal a Rafael.»

«Porque lo conozco te hablo así, César, repuso Salaverri con la misma sonrisa.

Sin embargo, añadí; yo quiero que quede tranquilo y satisfecho, y así sucederá. Yo le hablaré con la voz de la verdad, con esa voz que no deja lugar a la duda en el alma de un creyente. ¡Quiere verme!... Me verá; pero en vano procurarán sus ojos descubrir en mi semblante la menor contracción, porque mi semblante estará tranquilo y sereno con esa serenidad que tienen los lagos cuya superficie jamás riza el soplo de la brisa.»

Salaverri guardó silencio, y yo no quise continuar hablando por no fatigarle.

Volví a despedirme, y aun torné a decirle:

«Volví a despedirme, y aun torné a decirle:

«Volví a despedirme, y aun torné a decirle:

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for domestic and foreign subscriptions and advertisement prices.

Número suelto, 5 céntimos. — Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. — Pago adelantado. — Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Section containing public services information: CORREOS (mail routes to Madrid, Bilbao, Cabezón), FERROCARRIL A BILBAO (train schedules), FERROCARRIL DEL NORTE (train schedules), and FERROCARRIL CANTÁBRICO (train schedules).

¡Callos! ¡Durezas! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor a la primera aplicación. ¡UNA PESETA! ¡UNA PESETA!

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas! Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. ¡UNAPESETA! ¡UNAPESETA!

CREMOL COLIS

Es el purgante más suave y de efectos más seguros de los conocidos, a la vez que el más agradable y benigno de cuantos se administra a los niños, resolviendo el grave problema de hacerlo tomar sin causar las molestias que otros preparados, pues es solicitado por los enfermitos un

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS DE SANTANDER

Advertisement for Tamar Indien Grillon, featuring a grasshopper illustration and text: Fruta laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO. Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico e intestinal, Jaquosa.

Advertisement for Compagnie Generale Transatlantique, featuring a ship illustration and text: VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A HABANA Y VERACRUZ. SALIDAS EL 22 DE CADA MES.

Advertisement for Píldoras Mousette, featuring a pill illustration and text: PÍLDORAS MOUSSETTE Neuralgias, Jaquica, Ciática.

Advertisement for Sandalo Piza, featuring a person illustration and text: PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS.

Advertisement for Dostfork, featuring text: ¿TENEIS CALLOS? Usad el popular callicida DOSTFORK.

Advertisement for Sordera, featuring text: CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS.

Advertisement for Se necesitan aprendices y oficiales de modista.

Advertisement for Se venden juegos de bolos.

Advertisement for Se venden huevos frescos.

Advertisement for Zapateria.

Advertisement for Jarabe de Gibert, featuring a jar illustration and text: JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert.

Advertisement for Vacuna del Instituto Suizo, featuring text: El origen de su vacuna es el Cow Pox espontáneo.

Advertisement for Vino de lactofosfato de cal de Molino, featuring text: Es indispensable para los niños raquíticos o escrufulosos.

Advertisement for La Copa Riojana, featuring text: Almacén de vinos tintos y claretes.

Advertisement for Pascual Aldana, featuring text: aparatos de una instalación completa de gasoceros.

Advertisement for Se vende una bonita yegua.

Advertisement for Matrimonio con una niña.

Advertisement for Almacén de carbonos minerales y de cok.

Advertisement for Solución Benedicto.

Advertisement for Las Bilbainas, featuring text: La casa de moda de Santander.

Advertisement for Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosotal.

Advertisement for Se vende un tronco de jacas.

Advertisement for Nodrizas solteras.

Advertisement for La Agricultura Española, featuring text: REVISTA QUINCENAL dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

Advertisement for BUEN NEGOCIO, featuring text: A fin de poder terminar en la provincia de Badajoz una importante presa ya construida hasta la mitad de su altura.

Advertisement for Papel viejo, se vende por arrobas a 5 pesetas una.